



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8037/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO VIVIANA
NOVOA CIFUENTES Y OTROS.

LAJA, 12 de septiembre 2017

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 691, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Fichas de Antecedentes de Viaje con Fines Pedagógicos para la Toma de Conocimiento del DEPROV.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Viviana Novoa Cifuentes, Encargada de UTP; Sra. Carolina Torres Quezada, Sra. Valeska Cariaga Cariaga y Sra. María Elena Isla Valdebenito, Docentes del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quienes se dirigirán a Pinto y Chillán, el miércoles 13 de septiembre de 2017, con motivo de realizar viaje de estudio junto a delegación de alumnos del establecimiento a Complejo Turístico Valle Hermoso, Termas y Mall de Chillán.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Herrera
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/cor
DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/